

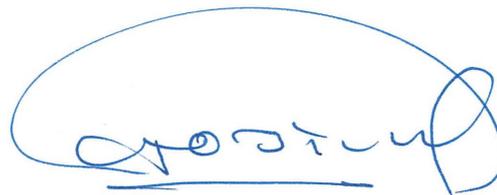
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-020/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN.

21 de agosto de 2017

AVISO:

Se hace del conocimiento de los licitantes que el día 14 de agosto de 2017, en el acto de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-020/2017, convocada para la **“Adquisición de vestuario y prendas de protección”**, se hizo de su conocimiento la cancelación de la partida 13, correspondiente al **“Pantalón de mezclilla para dama modelo atracción straight y caballero color petroleo, modelo 505 (no stretch)”**, misma que de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se les comunica que el acontecimiento que motivó dicha decisión consistió en lo siguiente:

La convocante al hacer una revisión integral del expediente de contratación; observó que con la investigación de mercado se acreditó la existencia de distintos licitantes que ofertaban los bienes de la marca referida en la partida 13, sin embargo, únicamente se obtuvieron 4 cotizaciones y del análisis no se desprendía que en el mercado existieran 5 posibles oferentes de bienes con características similares; por lo expuesto, se tomó la determinación de cancelar dicha partida, con la finalidad de no limitar la participación, tomando en consideración que la licitación de mérito se trata de un procedimiento de contratación consolidado en la cual se involucran 6 diversas áreas y las cuales tienen urgencia de sus prendas a adquirir, por lo que ya no era posible seguir esperando que los posibles oferentes cotizaran dichos bienes.



LIC. ALEJANDRO MAURICIO MATEOS FERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES